EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2022-05-03 03:05:27 217 cm2 $24,327.32 1/1

BAJO RESERVA

Dos expriistas tras la cabeza de Alito

::::: Ahora que la Fiscalía General del estado de Campeche, que encabeza **Renato Sales**, integra una carpeta de investigación contra el actual líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno** (Alito, como suelen algunos llamarle), nos hacen ver que don Renato, quien fue titular de la Comisión Nacional de Seguridad en el sexenio del priista **Enrique Peña Nieto**, puede echar mano del exgobernador priista del estado y hoy embajador de México en República Dominicana, **Carlos Miguel Aysa**, quien tenía toda la confianza de Alito, al grado que lo dejó en la gubernatura cuando el pidió licencia. Don Carlos, quien ahora trabaja para un gobierno morenista, conoce a la perfección las finanzas de Campeche y los posibles lugares de fuga de recursos y nos dicen que quizá acepte pagar con amor el amor que le ha dado el gobierno del presidente López Obrador. De ser así, un procurador y un exgobernador que han militado en el PRI estarían a la caza del líder nacional del PRI. Para que la cuña apriete...

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

Armenta y Narro buscan la presidencia del Senado

::::: Concluido el periodo ordinario de sesiones en el Senado de la República, nos dicen que el expriista y hoy morenista **Alejandro Armenta Mier** se perfila para ser el nuevo presidente de la Mesa Directiva a partir del 1 de septiembre próximo, en sustitución de **Olga Sánchez Cordero**. El legislador poblano, nos explican, lleva mano para ocupar ese cargo y tiene el respaldo de la mayoría de la bancada de Morena, incluido su coordinador **Ricardo Monreal**. Otro que ha expresado su interés en presidir el Senado es el zacatecano **José Narro**, pero —nos dicen— no cuenta con los números suficientes.

Hacia la parálisis legislativa en la Cámara de Diputados

::::: El pleito entre morenistas y partidos de oposición en la Cámara de Diputados, está atorando los trabajos legislativos. Le platicamos que el viernes la Comisión de Gobernación no pudo sesionar para avalar un dictamen sobre registros civiles porque Morena y sus aliados hicieron el vacío a los opositores. Y ayer, el grupo de trabajo en materia de justicia cotidiana se instaló con la ausencia de PRI, PAN y PRD, por lo que se vislumbran retrasos en la creación de un Código Nacional de Procedimientos Penales y Familiares, que debe plasmarse por mandato judicial. Habrá que llevar la cuenta de los temas que se quedan rezagados por este pleito al que no se le ve fin.

¿Y qué piensan en el Tribunal Electoral de la reforma?

::::: Mientras los partidos de oposición y el propio Instituto Nacional Electoral han expresado sus dudas a la iniciativa presidencial de reforma electoral, nos hacen ver que llama la atención que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no ha fijado postura alguna. Y la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ¡vaya que tendría implicaciones en el alto tribunal!, ya que busca centralizar la actividad jurisdiccional en la materia al eliminar los tribunales locales. Al interior del Tribunal, nos dicen, están más ocupados en sus "labores de fortalecimiento" luego de la polémica que vivieron el año pasado. ¿Cuál será su opinión de la reforma?

Detienen a sujeto que agredió a joven en CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.